

# LEI

# DE PRESUPUESTOS

PARA LOS GASTOS JENERALES

ARTÍCULO ÚNICO

## DE LA ADMINISTRACION PÚBLICA,

### EN EL AÑO DE

# 1849.



SANTIAGO DE CHILE,

IMPRESA DEL PROGRESO, PLAZA DE LA INDEPENDENCIA N.º 52.

—ENERO DE 1849.—